

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día **28 DE NOVIEMBRE DE 2016, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de sesión de fecha 25 de julio de 2016.
- 2.- Correspondencia, Comunicaciones y Protocolo.
- 3.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 8714/2016 a la 9544/2016.
- 4.- Propuesta del Presidente del Área de Presidencia y Gobierno Interior, Economía, Hacienda y Desarrollo Socioeconómico, al Pleno de la Corporación para la actualización del IPC acumulado (2,5%) en las tarifas de la Ordenanza Fiscal num.30 Reguladora de la tasa por prestación del Servicio de depuración de aguas residuales.
- 5.- Propuesta del Presidente del Área de Presidencia y Gobierno Interior, Economía, Hacienda y Desarrollo Socioeconómico, al Pleno de la Corporación, para la actualización del IPC acumulado (7%) en las tarifas de la Ordenanza Fiscal núm. 14 Reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua de Uso Doméstico e Industrial.
- 6.- Propuesta del Presidente del Área de Presidencia y Gobierno Interior, Economía, Hacienda y Desarrollo Socioeconómico, al pleno de la corporación municipal, para la adecuación de la tarifa por derechos de acometida, incluida en la ordenanza fiscal núm.14 reguladora de la tasa por prestación del servicio de abastecimiento de agua de uso industrial, al reglamento de suministro domiciliario de agua y a la normativa une 149201:2008.
- 7.- Propuesta del Presidente del Area de Presidencia y Gobierno Interior, Economía, Hacienda y Desarrollo Socioeconómico, al Pleno de la Corporación para la actualización del IPC acumulado (7%) en las tarifas de la Ordenanza Fiscal num. 12 Reguladora de la Tasa por prestación del servicio de Alcantarillado.
- 8.- Modificación para 2017: Ordenanza Fiscal número 16, reguladora de la Tasa por el Servicio del Mercado de Abastos.
- 9.- Propuesta de la Presidenta del Area de Urbanismo sobre modificación de la Ordenanza Fiscal num. 4, para el ejercicio 2017.
- 10.- Exp. nº 33 de modificaciones presupuestarias: créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiados con bajas.
- 11.- TERCER TRIMESTRE. Remisión de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas al 30 de JUNIO de 2016 en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Ayuntamiento y Patronatos Municipales Adolfo Lozano Sidro, Niceto Alcalá Zamora y Víctor Rubio Chávarri.
- 12.- TERCER TRIMESTRE Cumplimiento al 30 de SEPTIEMBRE de 2016, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Ayuntamiento y Patronatos Municipales Adolfo Lozano Sidro, Niceto Alcalá Zamora y Víctor Rubio Chávarri.
- 13.- Rendición de Información Trimestral sobre Ejecución del Presupuesto de 2016 correspondiente al Tercer Trimestre.
- 14.- Solicitud de tramitación el proyecto de actuación para realización de obras puesto de limpieza y compra de aceitunas.
- 15.- Plan de emergencia por incendios forestales. actualización 2016.

- 16.-** Solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje, vinculada al medio rural, en parcela 171 del polígono 38, paraje los castillejos, u.p. las Navas.
- 17.-** Plan de despliegue de fibra óptica por tirada horizontal por fachada zona 03e y 15 en avenida de España de priego de Córdoba.
- 18.** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la modificación del protocolo de actuación en caso de fugas por averías en instalaciones interiores de abastecimiento.
- 19.-** Contrato de concesión administrativa par la explotación del aparcamiento público del edificio municipal de la Plaza del Palenque.
- 20.-** Mociones de los grupos políticos municipales, escritas y/u orales, presentadas al amparo de los dispuesto en el art. 91.4 del ROFRJ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta